## RESOLUCION 117/2017

Río Grande, 22 de diciembre de 2017

VISTO:

La Ley 884/12 de creación del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

## **CONSIDERANDO:**

Que es atribución del CONSEJO SUPERIOR según Art 34º la implementación de las herramientas administrativas necesarias para el control del ejercicio profesional.

Que dado que los ingenieros Gustavo Fried y Fabio Zarate se ausentaran de la ciudad de Rio Grande debido al periodo estival.

Por ello el CONSEJO SUPERIOR del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego

## **RESUELVE:**

**ART 1º** Designar a la Ing. Inés Caliva DNI Nº21.744.118, como Certificadora de firmas en la localidad de Río Grande en reemplazo de los ingenieros Gustavo Fried y Fabio Zarate por el periodo que demande su ausencia en esta ciudad.

ART 2° Registrar, publicar y oportunamente archivar.

Ing. Monica Frias Secretaria Colegio de Ingenieros T.D.F. OD TITLARA DEL EUEGO

Ing. Heracid Salvaña Presidente Presidente Presidente